Desalojo, detención y demolición de viviendas en Costa Sosa



Con tractores demolieron la construcción edificada dentro del terreno ilegal.

Una comitiva fiscal y policial procedió a desalojar a una familia que se instaló hace tres años en una propiedad privada. El ocupante fue detenido por orden de la fiscal Mirta Ortiz, por resistencia. El procedimiento fue ejecutado en la mañana de este miércoles en la compañía Costa Sosa, Luque.

En la

oportunidad se procedió a la detención del ciudadano Ángel Gamarra, quien ocupó

5 terrenos de una finca de 3 hectáreas, explicó el abogado Robert Giménez,

representante legal de la empresa Negocios Inmobiliarios,

perteneciente a la señora Rosana Palacios.

Según el abogado, luego de tres años se pudo lograr el desalojo de una familia que ocupó parte de la finca. En los próximos días irán desalojando a los demás ocupantes y demoliendo las viviendas construidas en el inmueble.

Agregó que

en varias oportunidades se le notificó pero se negaron a salir, por lo que se pidió la orden de desalojo.



Los policías custodiaron el desalojo ordenado por la Fiscalía.

Los demás

terrenos también están ocupados y los presuntos dueños ya fueron notificados.

Durante el procedimiento se produjeron algunos incidentes menores, pero fueron controlados por los uniformados, a cargo del Crio. Princ. Víctor Vera, jefe de la Comisaría 3ra de

Luque.

Con

tractores demolieron la casa con techo de losa que fue construida por el

ocupante Ángel Gamarra, quien también montó en el lugar la elaboración de

postes y vigas de hormigones.



El abogado de la empresa, Robert Giménez, junto al comisario Víctor Vera, durante el desalojo.

Las familias

que se encuentran en los demás terrenos de la empresa Negocios Inmobiliarios

están temerosas por perder sus construcciones.

Los

afectados dijeron que compraron los terrenos de Román López, quien se presentó

como dueño de los terrenos en la zona de Costa Sosa, y empezó a vender a

precios irrisorios.

Ahora

anunciaron una denuncia formal contra López por presunta estafa.